

## EL CUERPO POLÍTICO Y LA TEMPORALIDAD. DEL *PRÍNCIPE* DE MACHIAVELLI AL PARTIDO DE GRAMSCI

---

Body politic and temporality. From Maquiavelli's Prince to the political party in Gramsci

*Leonardo Mattana Ereño*

### Resumen

---

El presente trabajo se articula en torno a la posibilidad de definición de cuerpo político, poniendo en el centro la noción de temporalidad. La intención del artículo es entender cómo la interpretación metafísica de la temporalidad incide en la articulación política de un cuerpo político, especialmente en la primera Modernidad. Hemos tomado a Machiavelli como referencia, analizando su concepto de fortuna y comparándolo con las pautas de Kantorowicz en su análisis de la formación del Estado moderno. Finalmente hemos considerado el análisis que hace Gramsci de Machiavelli para mostrar una tendencia a someter la temporalidad bajo formas políticas organizadas, como el partido político.

**Palabras clave:** temporalidad, cuerpo político, *fortuna*, Modernidad, partido político.

### Abstract

---

The aim of this paper searches for a definition of the political body, focusing on the notion of temporality. We would like to show how the metaphysical interpretation of temporality affects the political articulation of a political body, especially in early Modernity. We have taken Machiavelli as a reference, analyzing his concept of *fortuna* and comparing it with Kantorowicz's guidelines in his analysis of the formation of the modern state. Finally, we have considered Gramsci's analysis of Machiavelli to show a tendency to subject temporality under organized political forms, such as the political party.

**Keywords:** Temporality; Political body; *Fortuna*; Modern Age; Political party.

## ■ 0. Introducción

La intención de este trabajo es la de analizar la importancia de la temporalidad en la formación del cuerpo político, partiendo de *El Príncipe* de Machiavelli para llegar a la idea de cuerpo político que Gramsci esboza justamente a propósito del texto del propio Machiavelli.

Es necesario en primer lugar, definir lo que entendemos por cuerpo político y la línea que seguiremos para comprobar cuánto la propuesta que hace Machiavelli al respecto sea suficiente o no, así como la orientación que toma a partir de Gramsci. En esta definición será fundamental la aportación de Kantorowicz.

A continuación, analizaremos la teoría de Machiavelli ligada especialmente al concepto de la *fortuna* y su relación con la temporalidad ligada al momento propicio. En la formación del cuerpo político, la fortuna reviste un rol fundamental, que provoca una tensión con respecto a la voluntad y que supone un riesgo para el proyecto del gobernante. La fortuna, junto a la precaria situación de las instituciones italianas, lleva a Machiavelli a considerar una teoría más bien individualista, fundamentada exclusivamente en la figura del Príncipe, constituyendo un límite a la formación misma de un cuerpo político en sentido inminentemente moderno.

En tercer lugar, nos dedicaremos a las páginas de algunos de los *Quaderni dal carcere* de Gramsci, donde, junto con el análisis que el pensador sardo hace de Machiavelli, también se esbozan algunos trazos de su idea de cuerpo político, para la que se hace imprescindible el control de la temporalidad.

## ■ 1. ¿Qué es un cuerpo político? Orientación preliminar a partir de *Los dos cuerpos del rey* de Kantorowicz

Una definición exhaustiva de lo que es un cuerpo político no podría tratarse en un solo apartado de este trabajo, y ni siquiera en su totalidad. Por lo tanto, nuestra intención aquí es únicamente la de mostrar algunos trazos de esta noción que resulten útiles para comprender posteriormente la tesitura en la que se encuentra Machiavelli, las problemáticas que de él surgen y la centralidad del carácter temporal en la elaboración de la teoría del organismo político que nos presenta Gramsci.

Podemos empezar considerando cómo la génesis de la noción de cuerpo político se encuentra en la Edad Media, pero cobra fuerza y concreción solamente a partir de la Edad Moderna. Es más, podríamos afirmar justamente que uno de los trazos de la Modernidad (no solamente política, sino también filosófica) es poder cumplir con algunos requisitos de la constitución de un cuerpo político. Para reconstruir algunos puntos de esa génesis y poder elaborarlos de cara a nuestro tema, nos serviremos del texto de Ernst Kantorowicz *Los dos cuerpos del rey*. No nos detendremos propiamente en la evolución de la teoría de los dos cuerpos, sino en el aspecto que se centra mayoritariamente en la formación de un cuerpo político y su relación con la colectividad y su continuidad temporal.

Ya desde las primeras páginas introductorias a la cuestión, Kantorowicz destaca, desplegando sus fuentes concernientes a los